



El **IMES** en conjunto con el **Ministerio de Ecología y RNR** ponen a disposición de los Agentes de la Administración Pública la **Formación Profesional Observador Meteorológico**. Una nueva oferta académica **gratuita** que tiene como objetivo formar recursos humanos necesarios para la práctica de observación meteorológica en la provincia.

Objetivo

- Formar Recursos Humanos necesarios en la provincia para la Observación Meteorológica, que desarrolle tareas en el área de las observaciones meteorológicas en general y las observaciones meteorológicas aeronáuticas específicamente de acuerdo a las competencias correspondientes definidas por la Organización Meteorológica Mundial (OMM).
- Asimismo, generar un espacio teórico-práctico de enseñanza aprendizaje donde se promueva el intercambio, concientización y reflexión crítica sobre la observación meteorológica y su impacto en la provincia, ya sea en el ámbito agrícola, agropecuario, forestal, y en la propia vida de la población.

Destinatarios

Agentes de la Administración Pública que se desempeñen en áreas vinculadas a la temática.

- **Duración:** dos cuatrimestres
- **Lugar de dictado:** Sede IMES Posadas, Av. Santa Catalina 1778, 3er piso.
- **Curso introductorio nivelatorio virtual:** del 13 al 23 de marzo
- **Cursado de las clases presenciales:** los días viernes de 08 a 18 h, a partir del 31 de marzo; cada 15 días.

Perfil Profesional

Desempeñarse como **Observador Meteorológico**, dentro de la Red Sinóptica y Climática de Observación compuesta por estaciones meteorológicas ubicadas en diferentes puntos de nuestro país, y en especial dentro de la Provincia de Misiones.



En las estaciones los observadores efectúan la medición, registro y transmisión de distintos parámetros atmosféricos.

El accionar del **Observador Meteorológico** irá en dirección de cumplimentar las siguientes funciones a partir de cinco competencias generales:

- a) Controlar continuamente la situación meteorológica
- b) Observar y registrar fenómenos y parámetros meteorológicos
- c) Velar por un rendimiento óptimo de los sistemas y por la calidad de la información meteorológica
- d) Organización y Planificación. Supervisar y orientar trabajos de Observación Meteorológica
- a) Comunicar información meteorológica a usuarios internos y externos

Área Ocupacional

Habilita al egresado para desempeñarse en el ámbito público y privado en equipos de trabajo que desarrollen tareas en el área de las observaciones meteorológicas en general y las observaciones meteorológicas aeronáuticas específicamente de acuerdo a las competencias correspondientes definidas por la Organización Meteorológica Mundial (OMM).

Podrá desempeñarse en organismos del Estado provincial como ser la Dirección de Alerta Temprana del Ministerio de Ecología y Recursos Naturales Renovables, en las áreas específicas que cuenten los municipios; otros organismos como ser empresas y/o organismos que demandan puestos acordes a este perfil: compañías aéreas públicas y privadas, Organismos Aeronáuticos Estatales, Servicio Meteorológico Nacional, Marina Mercante, Compañías de Transporte Fluviales, Fuerzas de Seguridad, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Compañías de Servicios Logísticos, Aeroclubes, entre otros.

Inscripciones en www.imes.edu.ar a partir del 06/03, hasta completar las vacantes disponibles.